



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL JUZGADO MUNICIPAL

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales del juzgado municipal, cuenta con una base de datos física y electrónica (expediente), siendo su contenido información de carácter identificativo y patrimonial.

Los datos personales recabados son los siguientes: Credencial de elector, la cual contiene;

Categoría	Tipo de dato personal
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Edad • Sexo • Domicilio • Folio INE • Clave de elector • CURP • Sección • Fotografía • Firma
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"> • Huella dactilar
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de escritura o título de propiedad

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Notificaciones civiles, b), diligencias de requerimiento de pago, embargo o emplazamiento, c) diligencias de apeo y deslinde de terrenos, d) inspecciones judiciales sobre terrenos, e) amparo para búsqueda de personas desaparecidas, f) seguimiento de emplazamiento para cambio de nombre, g) requisitoria penal, h) demanda de pensión alimenticia.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de los ciudadanos que acuden a solicitar de manera personal, alguno de los trámites de este juzgado, los datos se actualizan conforme a su recepción y atención.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Lic. Elvira Ybarra Cuacua

Cargo: Juez municipal

Área: Juzgado municipal



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA 2018-2021



VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.

Le informamos que sus datos personales son compartidos para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Juzgado de 1 ^{era} instancia Huatusco	México	Seguimiento de requisitorias y asuntos civiles
Juzgados federales	México	Informar sobre el estatus de una persona desaparecida

VII. Normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias se contempla en los artículos 232, 234, 239, 240, 242, 246, fracción II, 248, 252 del código civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 75, 81, 116, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 219, 247, 605 del código de procedimientos civiles para el Estado de Veracruz; 59, 60, 61 del código de procedimientos penales del Estado de Veracruz; 27 fracción II de la Ley de Amparo; 1090, 1011, 1094, fracción I, 1391, 1393, 1394, 1395, 1396 del código de comercio para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio debidamente justificado.

- Sindicatura
- Policía Municipal
- Catastro
- Secretaría

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Dirección de Transparencia:

Domicilio: Avenida Marco Antonio Muñoz número 5, colonia Centro, Tlacotepec de Mejía, Veracruz, C.P. 94080

Teléfono: + 52 273 122 72 56

Correo electrónico institucional: uaiptlacotepec@hotmail.com

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal, el cual será de 2 años en el área de trámite y 8 en concentración, su destino final será histórico.

XI. El nivel de seguridad.

Básico

XII. En caso de que se hubiese presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de la ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención. Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará por esta Unidad de Transparencia.